

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 013

Callao, 13 ENE. 2022

VISTO:

La Solicitud s/n – H.R. 015573 de fecha 31 de agosto de 2021, del Sr. Walter Alfonso Menacho Gallardo; el Informe N° 150-2021/GRC/GRPPAT/OAT, de fecha 02 de septiembre de 2021, de la Oficina de Acondicionamiento Territorial; el Informe N°641-2021/GRC/GRPPAT, de fecha 02 de septiembre de 2021, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N°748-2021-GRC-GGR/OTDyA, de fecha 05 de octubre de 2021, de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo; el Informe N° 184-2021/GRC/GRPPAT/OAT, de fecha 26 de octubre de 2021, de la Oficina de Acondicionamiento Territorial; el Informe N°824-2021/GRC/GRPPAT, de fecha 28 de octubre de 2021, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 005-2022-GRC-GGR/OTDyA, de fecha 06 de enero de 2022, de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo y el Informe N°030-2022-GRC/GAJ, de fecha 10 de enero de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°077-2021-GRC, de fecha 14 de abril de 2020, en su **ARTÍCULO PRIMERO**, se designa como Fedatarios Alternos, por un periodo de dos años, a cuatro trabajadores de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, entre los cuales se encuentra la designación del Sr. Walter Alfonso Menacho Gallardo como Fedatario Alterno de la Oficina de Acondicionamiento Territorial.

Que, mediante la Solicitud s/n – H.R. 015573 de fecha 31 de agosto de 2021, del Sr. Walter Alfonso Menacho Gallardo, precisa que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°77-2021-GRC, de fecha 14 de abril de 2021, recibió la designación de Fedatario Alterno del Gobierno Regional del Callao, para la Oficina de Acondicionamiento Territorial. Asimismo, presenta su solicitud de renuncia como Fedatario Alterno.

Que, mediante el Informe N°824-2021-GRC/GRPPAT, de fecha 28 de octubre de 2021, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remite a la Gerencia General Regional el Informe N°184-2021-GRC/GRPPAT/OAT, de fecha 26 de octubre de 2021, suscrito por la Jefa de la Oficina de Acondicionamiento Territorial, mediante el cual expone y sustenta los motivos de aceptación de la renuncia presentada por el Ing. Walter Alfonso Menacho Gallardo como Fedatario Alterno.

Que, mediante el Informe N° 005-2022-GRC-GGR/OTDyA, de fecha 06 de enero de 2022, la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, señala que la renuncia al cargo de Fedatario Alterno del Gobierno Regional del Callao, presentada por el Ing. Walter Menacho Gallardo, cumple con los requisitos para ser aceptada.

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe N°030-2022-GRC/GAJ, de fecha 10 de enero de 2022, refiere que se esta cumpliendo con el procedimiento establecido para la pérdida de efecto de la designación de fedatario.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 16 de enero del 2018 y sus modificatorias y; con la visación de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

13 ENE. 2022

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la designación del Ing. WALTER MENACHO GALLARDO, como Fedatario Alterno del Gobierno Regional del Callao, al haber presentado su solicitud de renuncia, debidamente fundamentada, de acuerdo a lo establecido en Directiva General N°001-2021-GRC-GGR "Directiva para el funcionamiento del servicio de fedatería en el Gobierno Regional del Callao – versión 2".

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Gobierno Regional del Callao, cumpla con notificar la presente Resolución Ejecutiva Regional a los interesados y a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao que correspondan; así como, de su difusión y conocimiento público a través del Portal Institucional del Gobierno Regional del Callao.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
[Signature]
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
[Signature]
DAI TE MANORICHTI CASTRO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REG. ...
13 ENF. 2022